



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS
5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023

(1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA)

GOLF LAS AMÉRICAS

5 y 6 de agosto de 2023

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO

CIRCULARES N°96 y 97



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS
5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 1ª y 2ª CATEGORÍA - SÁBADO



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR REGIONAL 1ª Y 2ª CAT.
GOLF LAS AMÉRICAS 5 DE AGOSTO DE 2023

HORARIO DE SALIDAS 1ª Y 2ª CATEGORÍA

FRANJA HORARIA				
PARTIDA	TEE	HORA	LICENCIA	JUGADOR
1	1	9:30	CP03426561	FAJARDO MONZON, ALICIA
			CP16444447	VONK MARTÍN, EUGENIO
			CP03367907	FAJARDO MONZÓN, RAFAEL
2	1	9:39	CP14783844	FLAHERTY , CONOR
			CP22435003	VELÁZQUEZ MORALES , DAVID
			CP02188616	FERNANDEZ- CLAVERIE DIAZ, FELIX
3	1	9:48	CP22463638	VELÁZQUEZ MORALES, MARIA
			CP02238926	NAVARRO DÍAZ, DIEGO
			CP02089172	DAMAS GARCÍA, ENMANUEL
4	1	9:57	CP39151571	MACÍAS TORRES, ANTONIO
			CP14959987	BEASLEY, SCOTT
			CP05137603	RIVERO DE LA CRUZ, SANTIAGO
5	1	10:06	CP02044213	JIMENEZ GRANDE, ALEJANDRO
			CP02018133	GONZALEZ MACHADO MARIN, JAVIER
			CP02077873	CÓLOGAN SORIANO, GASPAR
6	1	10:15	CP22073897	BARTHEROTE, PATRICK
			CP09889234	MARTIN RAMON, JORGE
			CP02400360	MEDINA EXPOSITO, JOSE
7	1	10:24	CP14400837	SPENCE, KEVIN ANTHONY
			CP06400956	FOEHRENBACH, JOHANNES
			CP20918056	SILVA RAMIREZ, FRANCISCO
8	1	10:33	CP02414250	COLOGAN BARAJAS, GASPAR
			CP28886527	RODRÍGUEZ MORALES, VALENTIN C.
			CP05428981	ZITZER, RAINER



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS
5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



9	1	10:42	CP06978361	EDWARDS , GERARD
			CP17320409	LOPEZ FERNANDEZ, RAFAEL VICTOR
			CP06974210	GONZALEZ ALONSO , JORGE
10	1	10:51	CP22410954	PÉREZ DE LEÓN, VÍCTOR MANUEL
			CP22956231	MARTÍN BARCOS, ALVARO
			CP22942893	WALLACE , DEAN
11	1	11:00	CP04452741	HAYES, MARK
			CP14968465	GIBBARD, SIMON
			CP05785063	GUTIERREZ DIAZ, ANGEL FRANCISCO
12	1	11:09	CP20385505	RUIZ GARCIA, JUAN CARLOS
			CP20897762	RUIZ MACIAS, JACINTO



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS
5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA - DOMINGO



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR REGIONAL 3ª, 4ª Y 5ª CAT.
GOLF LAS AMÉRICAS 6 DE AGOSTO DE 2023

HORARIO DE SALIDAS 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA

5ª CATEGORÍA - BARRAS ROJAS		FRANJA HORARIA			
PARTIDA	TEE	HORA	LICENCIA	JUGADOR	
1	1	9:50	CP09074392	MACIAS VIDAL, JOSE MANUEL	
			CP02466757	OREJA MONTERO, BEATRIZ	
			CP28467533	LOPEZ RUIZ, LUIS RUFINO	
2	1	9:59	CP27466532	BLUM, RUDOLF ALEXANDER	
			CP06913341	HERNANDEZ NEGRIN , JOSÉ LUIS	
			CP36888727	GLADKOWSKI MAKOWSKI, PEPE F.	
3	1	10:08	CP09405989	ALVAREZ ALVAREZ, JOAQUIN	
			CP20422460	BOGA BOGA, ALVARO	
			CP14082140	VARGA, KRISTÓF BOTOND	
4	1	10:17	CP17321514	FAJARDO MOLINA, RAFAEL	
			CP06913342	HERNÁNDEZ REVERÓN , IDAIRA	
			CP24081227	HERNÁNDEZ DÍAZ , JUAN JESÚS	
5	1	10:26	CP06056100	PADILLA MEDINA, ORENAY	
			CP06262770	ESTEVEZ SALIETO, ALEJANDRO	
			CP14158487	MARRERO GAGLIARDI, ALESSANDRO	
6	1	10:35	CP05454369	PAMELA DIANE, EVANS	
			CP00381543	SALOMÓN FELECHOSA, JOSÉ LUIS	
			CP06981121	SÁNCHEZ DE ARMAS, JUAN SEBASTIÁN	
7	1	10:44	CP03443085	GUILLEMET GARCIA, MARIA DOLORES	
			CP22793680	FRAGUA PASTOR, JORGE	
			CP00366302	CONCEPCION MASIP, TOMAS	
8	1	10:53	CP22804288	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL	
			CP09985495	MARTIN HERNANDEZ, ALFONSO	
			CP20422462	GALVÁN GONZÁLEZ, SALVADOR A.	



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS
5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



9	1	11:02	CP06958411 FARNETI , MAURO CP09984705 KASHSHAY, YAROSLAV CP06150819 DÍAZ RODRÍGUEZ , ANDY ANICETO
10	1	11:11	CP17367906 MARTINEZ RODRIGUEZ, RITA MARIA CP22943883 BARRIO GONZALEZ , VICTOR CP26370873 MONZON NAVARRO, CONCHI
11	1	11:20	CP09989952 CABRERA RAYA, FRANCISCO JAVIER CP02920357 LINDE GONZÁLEZ, BELINDA CP05794226 SÁNCHEZ GARCÍA, LUIS JORGE
12	1	11:29	CP22950793 MARTIN LINARES, FRANCISCO CP00936615 JORGE GUANCHE, JOSE ANTONIO CP06370540 LORENZO RUEDA, FRANCISCO JAVIER
13	1	11:38	CP35914548 PADILLA BELZA, DESIDERIO CP20360595 DORTA SOSA, DOMINGO CP00079886 ALONSO-PATALLO VALERON, ANTONIO
14	1	11:47	CP00970980 JUÁREZ MARRERO, JOSÉ NICOLÁS CP00441957 AGRELLO, GUILLERMO CP36167131 RAMIREZ SANCHEZ, JAVIER
15	1	11:56	CP28920791 SANCHEZ SANTANA, BLAS CARMELO CP28916888 DE CELIS SUAREZ, VICTORINO CP03904354 PEÑATE LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER
16	1	12:05	CP17327095 SALA SÁNCHEZ, IGNACIO CP39986680 DOLDÁN , RAÚL HORACIO CP09078086 TELFER GUIMERÁ , THOMAS
17	1	12:14	CP22901419 SANJUAN GONZÁLEZ, EDUARDO V. CP09407416 GONZALEZ AGUILAR, JOSE A. CP28894640 SALLAMI, ABDELJALIL
18	1	12:23	CP26953544 JIMÉNEZ RAMIREZ, CRISTOBAL CP09982340 PÉREZ FLORES, EDUARDO CP02051707 PADILLA TORRES, JOSÉ RAMON
19	1	12:32	CP17320410 ROA HERNANDEZ, YOLANDA ANTONIA CP24450424 MENDEZ PÉREZ, FELIPE CP06994057 GOMEZ HELMEYER, OSCAR ARTURO
20	1	12:41	CP24056009 GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, JAVIER CP00092282 GARRIGUE, YVES CP04072601 PALACIOS MACIA, HENRY GERMAN



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS
5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



21	1	12:50	CP06162570 CP15082021 CP22154682	SENAGE, FRANCOIS ARMAS BRITO, PEDRO JOSUÉ AFONSO PEREZ, JUAN JOSE
22	1	12:59	CP06349042 CP09888750 CP02964393	NUNES LADERA , JUAN CARLOS PISKAR, NATALIYA PLATA BELLO, ANA
23	1	13:08	CP04074387 CP06970559 CP22154659	SAEZ VIDAL, CARMEN OBER, ELEN AFONSO PEREZ, ANTONIO
24	1	13:17	CP22927659 CP22154635 CP04305169	ALVAREZ DÍAZ, RAYCO AFONSO PEREZ, ANTONIO C MONTERO BARRETO , TERESA ELENA
25	1	13:26	CP22154676 CP06993828 CP22079684	CASTRO MESA, ANDRÉS ISHUTINA , MARINA MESA MARTIN, JOSE LUIS
26	1	13:35	CP22073895 CP04304820 CP05970488	PAILLET ZURDO, DOMINGO RIVAS GARCÍA, MARGARITA KAROLA, WONNEBERGER



REGLAS LOCALES

Se aplicarán las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la R.F.E.G del 2023 y las siguientes REGLAS LOCALES:

1. FUERA DE LÍMITES

- Delimitado por vallas, muros en su parte interna, líneas y estacas blancas.

2. OBJETOS INTEGRANTES:

- Todos los caminos de tierra.
- Todas las zonas ajardinadas y de picón del campo.
- Las mangueras pegadas a los muros de fuera de límites.

3. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 16-1)

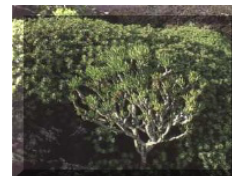
- Todos los caminos con superficie artificial (asfalto, cemento, traviesas de madera).
- Todo el sistema de riego siempre que no se pueda mover.

4. TERRENO EN REPARACIÓN

- Todas las áreas delimitadas por líneas blancas cerradas.

JUEGO PROHIBIDO

Cuando las **Tabaibas** (planta de la foto) interfieran con la colocación del jugador o con el área del swing el jugador **debe aliviarse obligatoriamente** sin penalización.



PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES:

Penalización General (2 golpes)

RITMO DE JUEGO (Regla Local Modelo K-2)

- Un grupo está fuera de posición cuando está sobre el tiempo asignado para los hoyos que han sido jugados y no está en posición respecto al grupo anterior (a más tiempo que el intervalo de salida detrás del grupo que los precede), en este caso el grupo es informado de que va a ser cronometrado, el máximo tiempo asignado por golpe es 40 segundos desde que es su turno para jugar y está en condiciones de jugar sin interferencia o distracción.

- Penalización por la primera infracción: Un golpe de penalización
- Penalización por la segunda infracción: Penalización General que se aplica sumada a la penalización por la primera infracción.
- Penalización por la tercera infracción: Descalificación

5. NOTA IMPORTANTE PARA LOS JUGADORES DE 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA (MODALIDAD STABLEFORD)

El jugador está obligado a levantar la bola desde el momento que no pueda puntuar en el juego de un hoyo:

- primer incumplimiento: advertencia
- segundo incumplimiento: descalificación



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023 1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS 5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d o:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

- Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

PALOS Y BOLAS.

- Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.
- Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.
- Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023



2023 ESP

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

1. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

- Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas. En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.
- Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización. En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

- Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

a. Terreno en reparación.

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- Junta de tepes (RLM F-7 en vigor).
- Zanjas de cables cubiertas de hierba.
- Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inamovibles.

- Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

- Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CÓDIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.

10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
- Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

Excepción: Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor. Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.



POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO

1. Tiempo permitido para la vuelta

Cada hoyo tiene un tiempo máximo para ser completado en base, principalmente, a su longitud y dificultad. El tiempo máximo de juego para completar los 18 hoyos estará disponible antes de iniciarse la competición.

2. Fuera de posición

Se considerará “fuera de posición” a cualquier grupo que, en cualquier momento durante la vuelta, acumule un tiempo superior al permitido para el número de hoyos jugados y que, además, se encuentre más retrasado del grupo que le precede que el intervalo de salida que tenía con respecto al mismo.

3. Procedimiento cuando un grupo está “Fuera de posición”

- i) Un grupo “fuera de posición” será requerido por el árbitro para recuperar su posición en un tiempo específico. Si no recuperara la posición, podrán tomarse tiempos a todo el grupo o a los jugadores individualmente.
- ii) Si se decide cronometrar a un grupo se informará a todos los jugadores de que el grupo está “fuera de posición”. A discreción del árbitro se cronometrará a todos o solo a alguno de los jugadores.

4. Tiempo permitido para un golpe

- i) El tiempo máximo permitido para un golpe es 40 segundos. Se permiten 10 segundos extra al primer jugador en ejecutar:
 - a) El golpe de salida en un par 3
 - b) Un golpe de aproximación a green
 - c) Un golpe de chip o un putt.
- ii) El tiempo comenzará a contar cuando el jugador haya tenido tiempo suficiente para llegar a su bola, sea su turno de juego y pueda jugar sin ser interferido o distraído.
- iii) El tiempo permitido incluye cualquier medición de distancia, cualquier desplazamiento hacia adelante o hacia atrás y cualquier rutina previa al golpe, incluyendo los swings de práctica.
- iv) En el green, el tiempo empezará a contar cuando el jugador haya dispuesto de un tiempo razonable para levantar, limpiar y reponer su bola, reparar piques y mover impedimentos sueltos de su línea de juego. El tiempo empleado mirando la línea desde detrás del hoyo y/o detrás de la bola está incluido en el tiempo permitido para el golpe.

5. Finalización de la toma de tiempos

La toma de tiempos terminará cuando un grupo vuelva a estar en posición. Los jugadores serán advertidos al respecto.

6. Penalización por infracción de la Regla Local

	1 mal tiempo	2 malos tiempos	3 malos tiempos	4 malos tiempos
Stroke Play	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización.	Dos golpes de penalización.	Descalificación.
Match Play	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización	Pérdida del hoyo	Descalificación

7. Procedimiento cuando se vuelve a estar “fuera de posición” en la misma vuelta

Si un grupo vuelve a estar “fuera de posición” durante una vuelta, el procedimiento anterior será aplicado en cada ocasión. Los malos tiempos y penalizaciones en que se haya incurrido serán acumulados hasta el final de la vuelta.

8. Toma de tiempos individual sin aviso

Adicionalmente a lo anterior, un jugador puede ser cronometrado individualmente sin necesidad de previo aviso (esté o no “en posición”). Si su tiempo para un golpe excede de 60 segundos el jugador recibirá un “aviso”. Cualquier siguiente mal tiempo conllevará las penalizaciones indicadas en el punto 6.



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS
5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



RFEG 2023

CODIGO DE CONDUCTA

Este código de conducta recoge las normas esenciales de comportamiento que se espera de los participantes en los torneos y campeonatos auspiciados por la RFEG. Debe asegurarse de que está familiarizado con él, de entenderlo y de cumplir estas normas esenciales en todo momento.

I. Código de Conducta

Las infracciones del código de conducta incluyen, pero no se limitan a:

- a) Cuidado del Campo, por ejemplo:
 - i. No reparar los piques
 - ii. No rastrillar los bunkers
 - iii. No reponer chuletas
 - iv. Pasar el carro sobre o a través de las áreas de salida y/o greenes.
- b) Expresiones inaceptables
- c) Maltrato de palos o del Campo
 - i. Tirar o romper palos
 - ii. Mover o dañar la señalización del campo
 - iii. Dañar el equipamiento del campo. (marcas de salida, banderas, rastrillos etc.)
- d) Falta de respeto a otros jugadores, al Comité de la Prueba, a los árbitros o a los espectadores.
- e) Mal uso de las Redes Sociales.
 - i. Falta de respeto a los demás o a la RFEG a través de cualquier medio de comunicación o plataforma social.
 - ii. Uso continuado de las redes sociales durante la vuelta
- f) Actuar en forma contraria al espíritu del juego.
- g) Vestimenta no acorde al jugador de golf.

2. Aplicación de penalizaciones

El Comité podrá imponer las siguientes penalizaciones para situaciones identificadas en el punto I:

1ª infracción	Advertencia Verbal
2ª Infracción	Un golpe de penalización
3ª Infracción	Penalización General
Incumplimiento posterior o cualquier Grave Falta de Conducta	Descalificación

Notas:

- 1. Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el código de conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.
- 2. El incumplimiento del Código de Conducta por el caddie será aplicable al jugador.

3. La decisión del Comité es final.

El Comité de la Prueba impondrá las sanciones correspondientes. Su decisión es final.



5ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – GOLF LAS AMÉRICAS
5 Y 6 DE AGOSTO DE 2023



USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

PERMITIDO

CADDY O ACOMPAÑANTES

PERMITIDO

COMITÉ DE LA PRUEBA

D. ROBERTO PÉREZ.
Golf Las Américas

D. BERNABÉ GONZÁLEZ.
Federación Canaria de Golf

D. EMILIO PERERA.
Federación Canaria de Golf

ÁRBITROS

D. EDUARDO MARTÍNEZ. (PRINCIPAL)

D. CANDIDO RUANO



PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

	Vie 11 AGO ↑ 30° ↓ 26°	Sáb 12 AGO ↑ 29° ↓ 25°	Dom 13 AGO ↑ 29° ↓ 24°
08:00	 27°	 25°	 25°
14:00	 30°	 29°	 29°
20:00	 27°	 28°	 26°
Lluvia	0 mm	0 mm	0 mm
Nieve	0 cm	0 cm	0 cm
Viento	→ 11 km/h	→ 11 km/h	→ 8 km/h
	07:34	07:35	07:35
	20:49	20:48	20:47